



Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal
Concejo Municipal

ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2010

Nº	TEXTO DE ACUERDO	Nº SESION	FECHA
01	El Concejo Municipal aprueba la modificación del Programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación 2009", quedando como sigue:	Ord. Nº 001	08 de Enero 2010
02	Se aprueba la propuesta de la Alcaldesa sobre modificación de fecha de sesiones ordinarias mes de Enero 2010 y Febrer 2010 como se indica: Enero: Viernes 8 a las 18.00 Domingo 10 a las 10,00 hrs. Viernes 29 a las 18,00 hrs. Febrero: Viernes 05 a las 15,00 Viernes 26 a las 18,00 hrs. Sábado 27 a las 15,00 hrs.	Ord. Nº 001	08 de Enero 2010
03	"El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) sobre patentes de alcoholes, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en esta caso el cambio de domicilio de la patente de alcohol, enrolada con el 4-036. del giro de Deposito de Bebidas Alcohólicas, letra a) de la Ley de alcoholes a nombre de Don Oscar Rocco Reinoso, como se indica: Cambio de Dirección : De: Los Pelícanos Nº 048, Papudo. A :Cacique Carande Nº 1596, Villa O'Higgins Papudo.	Ord. Nº 002	10 de Enero 2010

04	<p>“ El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) sobre patentes de alcoholes, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso la transferencia de dominio y cambio de domicilio de la patente de alcohol, enrolada con el Rol 04-015, del giro de Establecimiento de Expendio de CERVEZA O Cidras de Frutas , letra f) de la Ley de Alcoholes, como se indica:</p> <p>Cambio de Domicilio : De: Dorila Encina Rojas Dirección. Calle Miraflores N° 166-A, Papudo. A: Juan Acuña Reveco Dirección: Calle Manuel Rodríguez N° 887 Papudo.</p>	Ord. N° 002	09 Enero 2010
05	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (s) sobre patentes de alcoholes, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en esta caso la transferencia de dominio y cambio de domicilio de la patente de alcohol, enrolada con el 04-0130, del giro de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, letra h) de la Ley De alcoholes, como se indica:</p> <p>Cambio de Dominio : De. Juan Oyaneder Reveco Dirección. El coral N° 1755, Villa Marina, Papudo. A: Nelson Rodrigo Cueto Monti. Dirección: El Peumo N° 937 Papudo.</p>	Ord.N° 002	10 de Enero 2010
06	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa respecto del Programa de la Feria Internacional Papudo 2010.</p>	Ord. N° 003	29 de Enero 2010
07	<p>“El Concejo Municipal Acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa del “Proyecto de modificación del Programa del Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación 2009.</p>	Ord. N° 003	29 de Enero 2010
08	<p>“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa del “Proyecto de aprobación informe de avance del Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal en educación 2009.</p>	Ord. N° 003	29 de Enero 2010

09	“El Concejo Municipal acuerda aprobar propuesta de la Alcaldesa sobre “Asignaciones al personal del Desam año 2010.	Ord. N° 003	29 de Enero 2010
10	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal 2010, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 001, que se entiende forma parte de este acuerdo”.	Ord. N° 004	05 de Feb. 2010
11	<p>“ El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa sobre patentes de alcoholes, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso el cambio de domicilio de la patente de alcohol, enrolada con el 44-034, del giro de Minimercado de Comestibles y abarrotes en los cuales podrá funcionar un área destinada al expendio de bebidas alcohólicas envasadas, para ser consumidas fuera del local de venta, sus dependencias y estacionamientos, letra h) de la Ley de alcoholes como se indica : Doña Malvina de la Cruz Roco Reinoso.</p> <p>Cambio de Domicilio:</p> <p>De: 26 de Noviembre N° 911, Papudo.</p> <p>A: El Boldo N° 1036, Papudo</p>	Ord. N° 004	05 de Feb. 2010
12	<p>“EL Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa sobre patentes de alcoholes, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso el cambio de domicilio de la patente de alcohol, enrolada con el 4-035, del giro de Minimercado de Comestible y abarrotes en los cuales podrá funcionar un área destinada al expendido de bebidas alcohólicas envasadas, para ser consumidas fuera del local de venta, sus dependencias y estacionamientos, letra h) de la Ley de Alcoholes, como se indica: Doña Malvina de la Cruz Roco Reinoso.</p>	Ord.N° 004	05 Feb 2010

	<p>Cambio de Domicilio :</p> <p>De: El Boldo N° 1036 , Papudo A: El Coral N° 1755 Papudo</p>		
13	<p>“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvenciones para fines específicos a lo siguientes clubes deportivos de la comuna :</p> <p>CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE PAPUDO, por la suma de M\$ 200, para el apoyo en el financiamiento de actividades deportivas.</p> <p>CLUB DEPORTIVO MIRAFLORES DE PAPUDO, por la suma de M\$ 200, para el apoyo en el financiamiento de actividades deportivas.</p> <p>CLUB DEPORTIVO UNION CATOLICA DE PAPUDO., por la suma de M\$ 200, para el apoyo en el financiamiento de actividades deportivas.</p> <p>CLUB DEPORTIVO CATOLICA DE PULLALLY, por la suma de M\$ 200, para el apoyo en el financiamiento de actividades deportivas.</p> <p>CLUB DEPORTIVO PULLALLY, por la suma de M\$ 200, para el apoyo en el financiamiento de actividades deportivas.</p>	Ord. N° 004	05 Febrero 2010
14	<p>El concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de tomar una Asesoría Técnica por el Proyecto Inmobiliaria Sta. Beatriz.</p>	Ord. N° 005	26 Febrero 2010
15	<p>El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa sobre modificación de fechas de sesiones del mes de Marzo, para los días: 05-23 y 26 de Marzo, a las 18:00 hrs.</p>	Ord. N° 005	26 Febrero 2010

16	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de comprometer los aportes necesario para la operación y mantención del proyecto "Construcción Sede Comunitaria Villa Marina" Código BIP 30085167-0.	Ord. N° 006	27 Febrero 2010												
17	<p>El Concejo aprueba la propuesta de la Alcaldesa, de comprometer los aportes para la ejecución de los proyectos postulados al programa de Mejoramiento Urbano, Emergencia año 2010 conforme al siguiente detalle :</p> <table border="1" data-bbox="276 707 1038 1328"> <thead> <tr> <th data-bbox="276 707 560 954">Nombre Proyecto Costo Total Proyecto M\$</th> <th data-bbox="568 707 799 954">Monto Solicitado PMU-Subdere M\$</th> <th data-bbox="807 707 1038 954">Monto Municipal Comprometido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="276 965 560 1043">Const. Paviment 49.990.- Calle El Golf</td> <td data-bbox="568 965 799 1043">43.990.-</td> <td data-bbox="807 965 1038 1043">6.000.-</td> </tr> <tr> <td data-bbox="276 1055 560 1189">Const. Paviment. Calle Arica <u>46.636.-</u></td> <td data-bbox="568 1055 799 1189"><u>41.636.-</u></td> <td data-bbox="807 1055 1038 1189"><u>5.000.-</u></td> </tr> <tr> <td data-bbox="276 1256 560 1328">Total 96.626.-</td> <td data-bbox="568 1256 799 1328">85.626.-</td> <td data-bbox="807 1256 1038 1328">11.000.-</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre Proyecto Costo Total Proyecto M\$	Monto Solicitado PMU-Subdere M\$	Monto Municipal Comprometido	Const. Paviment 49.990.- Calle El Golf	43.990.-	6.000.-	Const. Paviment. Calle Arica <u>46.636.-</u>	<u>41.636.-</u>	<u>5.000.-</u>	Total 96.626.-	85.626.-	11.000.-	Ord.N° 006	27 Febrero 2010
Nombre Proyecto Costo Total Proyecto M\$	Monto Solicitado PMU-Subdere M\$	Monto Municipal Comprometido													
Const. Paviment 49.990.- Calle El Golf	43.990.-	6.000.-													
Const. Paviment. Calle Arica <u>46.636.-</u>	<u>41.636.-</u>	<u>5.000.-</u>													
Total 96.626.-	85.626.-	11.000.-													

18	<p>El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa se suscribir Convenio A Referéndum del 19ª Llamado del Programa de Pavimentación Participativa entre Serviu Región de Valparaíso y la I. Municipalidad de Papudo para la ejecución de las siguientes calles postuladas por esta Comuna, como asimismo sus montos comprometidos:</p>	Ord.Nº 006	27 Febrero 2010																								
<table border="0"> <thead> <tr> <th data-bbox="276 521 467 589">PROYECTO VALOR DE</th> <th data-bbox="483 521 627 555">APORTE</th> <th data-bbox="643 521 850 555">APORTE</th> <th data-bbox="866 521 1042 555">APORTE</th> </tr> <tr> <th data-bbox="276 622 467 656">PROYECTO</th> <th data-bbox="483 589 627 622">MINVU</th> <th data-bbox="643 589 850 622">MUNIC.</th> <th data-bbox="866 589 1042 622">COMITÉ</th> </tr> <tr> <th></th> <th data-bbox="483 656 627 689">M\$</th> <th data-bbox="643 656 850 689">M\$</th> <th data-bbox="866 656 1042 689">M\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="276 723 467 779">Pavimentación Calle Riquelme</td> <td data-bbox="483 723 627 757">47.337.-</td> <td data-bbox="643 723 850 757">9.837.-</td> <td data-bbox="866 723 1042 757">1317.- 58.041.-</td> </tr> <tr> <td data-bbox="276 813 467 869">Pavimentación Calle Yungay</td> <td data-bbox="483 813 627 846">30.648.-</td> <td data-bbox="643 813 850 846">2.847.-</td> <td data-bbox="866 813 1042 846">500.- 33.996.-</td> </tr> <tr> <td data-bbox="276 880 467 902">Total</td> <td data-bbox="483 880 627 913">77.985.-</td> <td data-bbox="643 880 850 913">12.234.-</td> <td data-bbox="866 880 1042 913">1.817.- 92.037.</td> </tr> </tbody> </table>				PROYECTO VALOR DE	APORTE	APORTE	APORTE	PROYECTO	MINVU	MUNIC.	COMITÉ		M\$	M\$	M\$	Pavimentación Calle Riquelme	47.337.-	9.837.-	1317.- 58.041.-	Pavimentación Calle Yungay	30.648.-	2.847.-	500.- 33.996.-	Total	77.985.-	12.234.-	1.817.- 92.037.
PROYECTO VALOR DE	APORTE	APORTE	APORTE																								
PROYECTO	MINVU	MUNIC.	COMITÉ																								
	M\$	M\$	M\$																								
Pavimentación Calle Riquelme	47.337.-	9.837.-	1317.- 58.041.-																								
Pavimentación Calle Yungay	30.648.-	2.847.-	500.- 33.996.-																								
Total	77.985.-	12.234.-	1.817.- 92.037.																								

19º	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa para el otorgamiento de la Patente de Alcohol clasificada en la letra “<u>C</u> <u>Restaurantes Diurnos o Nocturnos al siguiente</u> contribuyente que se indica, por haber cumplido todos los requisitos señalados en la Ley, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas” y la “Ordenanza Municipal respecto del otorgamiento de las referidas patentes: Contribuyente: Sra. Gladys P. Ardiles Peralta Rut : 6.446.031-5 Dom: Calle Miraflores N° 220 Papudo.</p>	Ord. N° 006	27 Febrero 2010
20	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de Publicar en el Diario el Observador, una Declaración Pública acerca de nuevas construcciones en la Comuna en el sentido de resguardar la seguridad de las personas en el marco de las experiencias vividas en el País por el reciente terremoto y sus consecuencias.</p>	Ord.N° 007	05 Marzo 2010
21	<p>“El Concejo acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) de otorgar el aporte estipulado en el Art.6 de la Ley 20.313, a la Asociación de Funcionarios Municipales de Papudo, por la suma de M\$ 3.062, para gastos de bienestar de sus asociados.</p>	Ord. N° 008	23 de Marzo 2010

22	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa, para otorgar la bonificación complementaria de 5 meses a que se refiere el Art. 2ª inciso segundo de la Ley 20387, a los funcionarios que luego indican según detalle de cálculo adjunto: -Sonia González Valdés, 5 meses -Segundo Vera Vera, 5 meses”.</p>	Ord.Nº 008	23 de Marzo 2010
23	<p>“El Concejo Municipal aprueba el programa de Iniciativas correspondientes al “Fondo de apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación 2010.</p>	Ord.Nº 009	26 Marzo 2010
24	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) de ajuste y modificación del presupuesto municipal 2010., de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 002, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p>	Ord.Nº 009	26 de Marzo 2010
25	<p>“El concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (s) de ajuste y modificación del presupuesto municipal de educación 2010, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 001, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p>	Ord. Nº 009	26 de Marzo 2010
26	<p>“El concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) de ajuste y modificación del presupuesto municipal de Salud 2010, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 001, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p>	Ord. Nº 009	26 de Marzo 2010
27	<p>“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa, referida a prorrogar el actual contrato de servicio transitorio del aseo domiciliario suscrito con la Empresa, “EMPRESAS SANTA TERESITA C Y S E.I.R.L., RUT 76.004.168-8, por un plazo adicional de una año , desde el 01 de abril de 2010 al 31 de marzo de 2011, en las mismas condiciones del contrato original, salvo en lo referido a la mensualidad a pagar, la que se incrementa en la suma de M\$ 1.750, quedando la mensualidad en un monto de M\$ 12.700., mientras se resuelve una nueva licitación pública para concesionar dicho servicio.</p>	Ext.Nº 001	01 de Abril 2010

28	“El Concejo Municipal autoriza el cometido de esta Alcaldesa específicamente a la Ciudad de Río Grande, Estado de Río Grande do Sul, República Federativa del Brasil., los días 21 al 24 de Abril 2010., en consideración a la invitación al “Pre-Foro Corredor Bioceánico Central”.	Ord.Nº 010	09 Abril 2010
29	“El Concejo acuerda modificar fecha de la tercera Sesión del mes de Abril, quedando fijada para el Viernes 30 a las 19,00horas, con motivo de la Cuenta Pública.	Ord.Nº 011	16 Abril 2010
30	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de esta Alcaldesa, para la entrega de aportes en la ejecución del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL temporada 2010-2011, en los montos de M\$ 3.505.757 en efectivo y de M\$ 9.900.000 en activos y servicios, según detalle que forma parte integrante del presente acuerdo.	Ord.Nº 013	14 Mayo 2010
31	“ El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de definir los siguientes proyectos de inversión , con cargo a los recursos del PMU EMERGENCIA, al mismo tiempo se aprueba la incorporación de los recursos del programa PMU EMERGENCIA al Presupuesto Municipal, como se indica en detalle adjunto Nº 03 a) Reparación Edificio Consistorial M\$ 14.195. b) Normalización Red Eléctrica y Datos Edificios Municipales M \$ 21.634.	Ord.Nº 013	14 Mayo 2010
32	“El Concejo Municipal aprueba el cumplimiento de Metas de la Gestión Municipal año 2009, de la Ley de incentivos Nº 19.803, Nº 20.008 y Nº 20.198, según texto aprobado.	Ord.Nº 013	14 Mayo 2010
33	“El Concejo Municipal aprueba el cambio de Sesión de Concejo del 21 para el 20 Mayo del 2010.	Ord.Nº 013	14 Mayo 2010
34	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta del Concejal Eduardo Reinoso Figueroa, de otorgar un reconocimiento a los voluntarios fundadores activos del Cuerpo de Bomberos de Papudo, el día Jueves 20 de Mayo, con motivo del “131º Aniversario del Combate Naval de Iquique” Sr. Juan Reinoso Allende Sr. Fernando Reinoso Allende	Ord.Nº 013	14 Mayo 2010

	<p>Sr. Carlos Bravo Aros Sr. Abel Navarro Díaz Sr. Julio Gormaz Tapia</p>		
35	<p>El Concejo Municipal aprueba las modificaciones al programa de iniciativas correspondientes al “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010., quedando como sigue: Nota: Texto forma parte del Acta N° 14/2010.</p>	Ord.N° 014	20 Mayo 2010
36	<p>El Concejo Municipal aprueba carta compromiso municipal para los gastos recurrentes de mantención del vehículo adquirido el año 2008 para el transporte escolar, con fondo del programa de Apoyo al Mejoramiento en Educación 2008. De la misma manera comprometer la mantención y gastos asociados al vehículo por adquirir con fondos del programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación 2010. La cual se entiende forma parte del presente proyecto.</p>	Ord.N° 014	20 Mayo 2010
37	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de esta Alcaldesa, para modificar el acuerdo N° 30 tomado en Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 14 de Mayo de 2010 para la entrega como aportes en la ejecución del programa de Desarrollo Local, PRODESAL temporada 2010-2011, los montos de \$ 3.939.964 en efectivo y de \$ 9.900.000 en activos y servicios, según detalle adjunto que forma parte integrante del presente acuerdo.</p> <p>Nota: El detalle forma parte del Acta N° 015/2010.</p>	Ord.N° 015	27 Mayo 2010
38	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de este Alcalde (S), para la entrega de aportes de ejecución del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL temporada 2010-2011, en los montos de \$ 4.039.964., en efectivo y de \$ 9.900.000 en activos y servicios, según detalle adjunto que forma parte integrante del presente acuerdo y que modifica el acuerdo tomado sobre dicha materia, en Sesión N° 015 de fecha 28 de Mayo de 2010.”</p> <p>Nota : El detalle forma parte del Acta N° 016/2010</p>	Ord.N° 016	11 Junio 2010

39	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa se suscribir contrato con la empresa consultora Tecnología DENOXX Ltda. Rut 76.045.468-0, en la adjudicación de la licitación pública del proyecto denominado “Normalización Red Eléctrica y Datos Edificio Municipal”, por la suma de M\$ 19.040.000., (diecinueve millones cuarenta mil pesos), Impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 30 días corridos, según informa de la Comisión de Evaluación.</p> <p>Nota: El detalle forma parte del Acta N° 017/2010.</p>	Ord.N° 017	18 Junio 2010
040	<p>“El Concejo acuerda modificar la fecha de la segunda sesión de concejo del mes de Julio/2010, quedando fijada para el día Viernes 30 de Julio a las 18,00 horas.</p>	Ord. N° 018	25 Junio 2010
041	<p>“Se acuerda incorporar al Acta N° 017-2010 respuestas a carta de la UNCO tanto de la Secretaria Municipal como de los Señores Concejales Srs. Fazio- Guerra - León y Reinoso.”</p>	Ord.N° 018	25 Junio 2010
042	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta del Alcalde (S) de presentar iniciativas a ser financiadas con recursos del PMU IRAL, primera y segunda cuota año 2010, como se indica en el siguiente detalle y en anexo N° 004, adjunto.</p> <p>Nota: El detalle forma parte del Acta N° 19/2010.</p>	Ord. N° 019	09 Julio 2010
043	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Sr. Alcalde (S) sobre Renovación Rol de Patentes de Alcoholes Año 2010, según detalle adjunto.</p> <p>Nota: El detalle forma parte del Acta N° 19/2010.</p>	Ord. N° 019	09 Julio 2010
044	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal 2010, de acuerdo al detalle N° 005, que se adjunta y que se entiende forma parte de este acuerdo.”</p> <p>Nota: El detalle forma parte del Acta N° 20/2010</p>	Ord. N° 020	23 Julio 2010

045	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal del área de educación 2010, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 002, que se entiende forma parte de esta acuerdo.</p> <p>Nota : El detalle forma parte del Acta N° 20/2010</p>	Ord. N° 020	23 Julio 2010
046	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa del Proyecto de acuerdo anexo transacción extrajudicial del contrato del plan regulador de Papudo.”</p>	Ord. N° 22	19 Agosto 2010
047	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de reemplazar al procedimiento de propuesta pública por privada para contratar la ejecución del proyecto de Mejoramiento del Alumbrado Público de la Plaza de Armas de Papudo, entendido este con a lo menos tres presupuestos, de conformidad a las facultades que entrega el Art. 65, letra I), y art. 8 de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.</p>	Ord. N° 23	20 Agosto 2010
048	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal 2010, de acuerdo al detalle N° 006, que se adjunta y que se entiende forma parte de esta acuerdo”.</p> <p>Nota: El detalle forma parte del Acta N° 23/2010</p>	Ord. N° 23	20 Agosto 2010
049	<p>“ El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvenciones para fines específicos, a diversas instituciones que colaboran con las funciones municipales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) JUNTA DE VECINOS LOS COSQUITADORES DE PAPUDO; por la suma de M\$ 400, para ayuda al financiamiento de los diseños de ingeniería de la pavimentación de la calle av. Del Mar que se postulará a fondos del programa de pavimentación participativa. b) ESCUELA DE FUTBOL DE PULLALLY; por la suma de M\$ 300, para gastos de actividades deportivas de la institución. c) CENTRO DE ATENCION INTEGRAL “ALBERTO CALLEJAS ZAMORA”; por la suma de M\$ 300, para ayuda al financiamiento de su atención gratuita de niños con severo daño cerebral y condición socioeconómica de pobreza a extrema 	Ord. N° 23	20 Agosto 2010

	pobreza, oriundos de las comunas de Petorca, Cabildo, La Ligua, Zapallar y Papudo		
050	“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de modificar la fecha de la segunda sesión ordinaria del mes de Septiembre, adelantándose para el Viernes 03 de Septiembre a las 16,30 horas.	Ord.Nº 024	27 de Agosto 2010
051	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal 2010, de acuerdo al detalle Nº 007, que se adjunta y que se entiende forma parte de este acuerdo.” Nota : El detalle forma parte del Acta 25/2010.	Ord.Nº 025	03 Septiembre 2010
052	“El Concejo Municipal acordó aprobar la nueva Estructura de Organización Interna de esta Municipalidad, contenida en el denominado” Plan de reestructuración interna Municipal, Papudo 2010”, que se entiende forma parte de este acuerdo.	Ord. Nº 26	10 Septiembre 2010
053	“El Concejo Municipal acordó aprobar la entrega del Presupuesto Municipal y el Programa Anual con sus metas y líneas de acción, mediante el Secretario Municipal el día Viernes 01 de Octubre del 2010.”	Ord. Nº 27	24 Septiembre 2010
054	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de postulación al Programa de pavimentos Participativos en su 20º Llamado, comprometiendo la suscripción de los correspondientes convenios ,como también efectuar oportunamente los aportes considerados para la etapa ejecución durante el año 2011, tanto del Municipio como de cada Comité, respecto a los proyectos postulados que resulten seleccionados del listado adjunto”	Ord. Nº 27	24 Septiembre 2010
055	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal 2010, de acuerdo al detalle Nº 008, que se adjunta y que se entiende forma parte de este acuerdo”. Nota: El detalle forma parte de acta 28/2010.	Ord. Nº 28	08 Octubre 2010

056	<p>“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvenciones para fines específicos, al Cuerpo de Bomberos de Papudo y al Círculo de Señoras las Damas de Azul, instituciones que colaboran con las funciones municipales, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>a) CUERPO DE BOMBEROS DE PAPUDO; por la suma de M\$ 2.000; en la cual se incrementan los incendios forestales.</p> <p>b) CIRCULO DE SEÑORAS LAS DAMAS DE AZUL, por la suma de M\$ 500, para apoyar la reposición de elementos y equipamiento de la sede que sirven para la atención de los adultos mayores de la Comuna.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior se acordó otorgar al Cuerpo de Bomberos Papudo, con cargo al Ppto.Municipal 2010 el Saldo restante solicitado por un monto de M\$ 1.500.</p>	Ord. Nº 28	08 Octubre 2010
057	“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de dictar una Ordenanza Local para regular la instalación de antenas de telefonía móvil y de otros medios de comunicación.	Ord. Nº 28	08 Octubre 2010
058	“El Concejo aprueba la propuesta de la suscripción de contrato para adquisición del bus escolar, Marca Higer, modelo H 60,21, año 2010, para el traslado de alumnos, a la empresa Automotriz Autocar S.A., por la suma de M\$ 23.000., correspondiente al Programa “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación 2010”.	Ord. Nº 29	15 Octubre 2010
059	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Sra.: Alcaldesa de aprobar el Plan Anual de educación Municipal, PADEM. “año 2011.	Ord. Nº 30	22 De Octubre 2010

060	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa para proceder al llamado a Licitación Público para entregar en Concesión el Servicio de Control de Estacionamiento en el Balneario de Papudo, durante el verano 2010-2011”	Ord. Nº 31	12 de Noviembre del 2010
061	“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, al Club Deportivo Pullaly, institución que colabora con las funciones municipales,	Ord. Nº 31	12 de Noviembre

	<p>relacionadas con el deporte y recreación; por la suma de M\$ 500; para apoyar el financiamiento de la compra de materiales para la reparación de la sede del Club, que será reparada con motivos de su aniversario N° 84.</p> <p>La entrega efectiva efectiva de este aporte se efectuará de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales</p>		del 2010
--	--	--	----------

ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe

PAPUDO, noviembre del 2010.-